



Unión Europea
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO
REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

ipeX
Instituto de Promoción Exterior
de Castilla-La Mancha



“VISITA A LA FERIA WORLD FOOD MOSCOW 2013”

AGRUPACION DE EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Moscú (Rusia), del 15 al 18 de septiembre de 2013

Toledo, 12 de junio de 2013.

Estimados Señores:

El **Gobierno de Castilla-La Mancha**, a través del **Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha** (en adelante IPEX), promueve la visita agrupada de empresas de **ALIMENTOS y BEBIDAS** de Castilla-La Mancha en la **WORLD FOOD MOSCOW**, que tendrá lugar en Moscú del 15 al 18 de septiembre.

La feria representa, por detrás de PRODEXPO, la exposición sectorial rusa más importante y se considera incluso más interesante, ya que por fechas recibe más visitantes de las regiones más alejadas del país. **World Food Moscow** celebra este año su 22ª edición anual, con expositores internacionales procedentes de 69 países y más de 48.000 profesionales de visita. La feria estará dividida en nueve sectores especializados: Carne y Aves; Bebidas; Té y Café; Alimentos de despensa y almacén; Lácteos; Confitería y Golosinas; Pescado y Frutos de mar; Aceites, Grasas y Salsas; Frutas y Vegetales.

Castilla la Mancha promociona la visita a esta feria, sobre todo para empresas ya presentes en el mercado ruso, para que puedan valorar en un futuro su participación directa y, además, puedan concertar citas con contactos que visiten la feria.

Rusia se sitúa en el puesto número 9 en el Ranking de exportaciones de la Industria Alimentaria Española en 2012. El 90% de los alimentos preparados en restaurantes y cafés en Rusia occidental son importados. El consumidor ruso tiene una curiosidad natural a la hora de probar nuevos productos y, por lo general, suele considerar que los alimentos y bebidas importados son de mejor calidad que los rusos, salvo excepciones.

Confiamos en poder contar con su presencia y ponemos a su disposición toda la información en poder del IPEX.

Atentamente,

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN
EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA**



Ángel Prieto Sotos



Unión Europea
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO
REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

ipex
Instituto de Promoción Exterior
de Castilla-La Mancha



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El IPEX apoya la visita de empresas del sector de **ALIMENTOS Y BEBIDAS** castellano-manchego en la Feria **WORLD FOOD MOSCOW 2013**, facilitando a las empresas interesadas toda la información necesaria para proceder a su visita y estancia.

Asimismo, antes y durante el certamen, los expositores contarán con el apoyo técnico del IPEX.

Esta acción va dirigida a empresas con producto propio exportable, con centro de producción en Castilla-La Mancha y comercialización igualmente propia, o empresa comercializadora con acuerdo de comercialización estable con productores de Castilla-La Mancha.

Además, deben contar con un interés real en el mercado y tener una clara vocación de continuidad exportadora.

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía la sede electrónica que la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ha habilitado para tal efecto, a través del siguiente enlace:

<http://www.castillalamancha.es/gobierno/empleoyeconomia/estructura/ipex/tramitesygestionesorganismo>

No olvide adjuntar la ficha de inscripción junto con la documentación relacionada en la misma.

Para cualquier cuestión puede contactar con:

- Prado Flores o Nieves Caro
- Teléfono: 925 259 100
- Email: convocatorias@ipex.es

Plazo de inscripción: desde el momento de la publicación **hasta el 15 de julio de 2013.**

2. FORMA DE PARTICIPACIÓN

El coste estimado es de **1.400 euros** aproximadamente, e incluiría billete de avión de ida y vuelta y alojamiento en hotel, con desayuno incluido, transfer desde y hasta el aeropuerto y tramitación visado (no urgente). Este coste es aproximado y sujeto a un precio por grupo y disponibilidad de vuelos y plazas hoteleras.



Unión Europea
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO
REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"



No hay un coste de participación que abonar al IPEX, ya que la empresa deberá pagar 100% de su viaje a la agencia de viaje de su elección.

La empresa participante tendrá la oportunidad de o bien gestionar de forma individual su plan de viaje (*avión+hotel*) o acogerse al paquete de viaje que el IPEX proponga siempre y cuando se respeten las fechas de participación en esta visita agrupada.

El IPEX además facilitará a las empresas entrada para visitar dos días la feria WORLD FOOD MOSCOW, así como toda la información necesaria sobre el país y el mercado.

3. AYUDA

Las empresas seleccionadas por Castilla-La Mancha para participar en esta acción tendrán derecho a una **ayuda en concepto de bolsa de viaje**:

	GASTO MAX. SUBVENCIONABLE	% AYUDA	AYUDA IPEX
Avión+Hotel	1.400 €	50	700 €

Para la concesión de la ayuda será necesario enviar el anexo II, junto con la copia de las facturas justificativas del gasto, tarjetas de embarque y documentos justificativos del pago antes de 1 mes desde la fecha de finalización de la acción.

4. PLAN DE VIAJE

El IPEX, a través de la agencia de viaje seleccionada, propondrá un plan de viaje de dos días de visita a feria WORLD FOOD MOSCOW.

Se informará con debida antelación de este plan que detallará:

- Hora de salida desde y hasta Madrid
- Hotel para el alojamiento del grupo
- Información de la feria y del país

5. GASTOS DE CANCELACIÓN

Si alguna empresa, por las razones que fueran, debiera anular su participación en el viaje agrupado, estará sujeta a los gastos de cancelación que la agencia de viajes con la que decida gestionar su plan de viaje estime oportunos.



Unión Europea
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO
REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

ipex
Instituto de Promoción Exterior
de Castilla-La Mancha



6. NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

El número máximo de participantes será de 6.

La selección de empresas participantes, en caso de superar las solicitudes el número previsto, se realizará en función de los criterios de valoración establecidos en el epígrafe siguiente. Cada uno de estos criterios se valorará entre 1 y 5 puntos, siendo la ponderación que se asigna a cada uno de ellos la que figura en la tabla.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de Valoración	Ponderación
a) Cifra de exportaciones de la empresa en relación con su volumen de facturación.	1
b) Repercusión del proyecto en el volumen de facturación de la empresa y en su estrategia comercial.	1
c) Existencia y estructura de departamento de exportación.	3
d) Experiencia en actividad exportadora y mercados a los que exporta actualmente.	3
e) Mercados en los que se han realizado acciones de promoción durante el último año.	3
f) Disposición por parte de la empresa de página Web en español y en otros idiomas.	2
g) Idiomas a los que tiene traducido la empresa su catálogo de productos.	2
h) Idiomas a los que tiene traducidos sus etiquetas, en su caso	2
i) Disposición por parte de la empresa de productos adaptados para otros mercados.	2
j) 1. Acciones de promoción organizadas haya asistido de forma agrupada con Castilla-La Mancha durante el año anterior.	2
j) 2. Ediciones de la misma a las que se haya asistido.	2
k) La participación en programas desarrollados por el IPEX	3



Unión Europea
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO
REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

ipex
Instituto de Promoción Exterior
de Castilla-La Mancha



8. RÉGIMEN DE LA CONVOCATORIA

Las ayudas concedidas en la presente convocatoria se regulan por la Orden de 05/02/2009, de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la participación en acciones y programas de promoción exterior establecidas y convocadas por el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 29 de 12-02-2009.

Estas ayudas son susceptibles de ser cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de acuerdo con lo establecido en el Programa Operativo de la Región de Castilla-La Mancha para la programación FEDER 2007-2013.

